

Plan Marshall: ¿solución al problema de los braceros?

Los signos que auguraban cómo sería 1977 para los mexicanos, no prometían una vida mejor en ninguno de los diversos órdenes. Carestía y desempleo son dos grandes realidades que apellidaron el año que perece. Y desempleo es crisis del sistema en su totalidad.

Un problema constante, que parecía quedar un año más sin perspectivas claras, es el de los trabajadores mexicanos que atraviesan ilegalmente la frontera norte, ocasionando para los Estados Unidos —según sus voceros oficiales— graves problemas a su sociedad. Las modalidades que adquirió el problema en estos últimos meses, que no son ajenas a la actual crisis de energéticos, descubren que una posible solución ya no tendrá lugar a nivel gubernamental entre los dos países, sino que ésta quedará en manos de los sectores privados tanto mexicanos como norteamericanos.

Cuando nuestro país vecino se ha visto envuelto por una crisis económica, invariablemente se ha culpado al trabajador inmigrante de provocarla o de agravarla. Las deportaciones masivas de estos trabajadores no son recientes. Desde 1892 el gobierno norteamericano se dio a la tarea de registrar a los trabajadores que se encontraban ilegalmente en su país, iniciando la deportación de los que no presentaran su documentación en orden.

Ni qué decir de la gran "operación deportación" provocada por la depresión de 1929, que no estuvo exenta —ni lo está en nuestros días— de un fuerte racismo, en el cual participan Estado, prensa y opinión pública, manteniendo al emigrado en un ambiente de hostilidad y de violencia.

Durante la Segunda Guerra Mundial al gobierno de los Estados Unidos le convino poner en marcha un programa oficial para contratar mano de obra, dado que sus trabajadores tenían que ir a la guerra. Data de 1942 el inicio del bracerismo. Sin embargo a los granjeros norteamericanos no convino contratar braceros, porque éstos estaban protegidos por la legislación laboral de ambos países y tenían muchas preferencias. Estos granjeros optaron por la contratación de ilegales o "espaldas mojadas" que no requerían ningún tipo de protección y a los cuales podían pagar cualquier salario.

Esta violación del programa bracero abarató notablemente la mano de obra del trabajador dentro de los Estados Unidos y recrudeció la explotación del inmigrante ilegal. Sin embargo el gobierno mexicano continuó renovando los convenios internacionales, siendo suspendidos finalmente en 1963, dadas las violaciones en aquel país. Desde ese año los trabajadores que van a los Estados Unidos o son "espaldas mojadas" o entran como temporales con una *Forma I 151*, ocurriendo que una vez que terminan su trabajo se quedan ilegalmente.

El fenómeno de la inmigración mexicana ilegal responde en grandes

rasgos a dos factores. Por un lado, a la demanda de los Estados Unidos de mano de obra barata, que está ligada a la situación de su mercado, y, por otro, a la desesperanza del campesino mexicano que no ha encontrado en su país el ambiente necesario para trabajar. Hambre y desempleo son el resultado de un sistema incapaz de solucionar el grave problema del campo.

Es en los meses de julio, agosto y septiembre cuando se recrudece el problema: el gobierno de los Estados Unidos anuncia que serán deportados todos los trabajadores ilegales. Tan sólo en el mes de julio detuvieron a 34 778 trabajadores ilegales en California, admitiendo el departamento de migración de aquel país que las detenciones no han estado exentas de golpes y hostilidades.

Son también esos meses los que destacaron por la afluencia de acontecimientos durante el año de 1976, permitiéndonos constatar que no cesa la entrada, pero sí aumenta la deportación; que no es al entrar cuando son detenidos, sino una vez que han terminado de levantar las cosechas, y, finalmente, que el gobierno norteamericano deporta cíclicamente —durante el verano—, olvidando en apariencia el conflicto el resto del año.

La nueva estrategia que pretendería dar solución a este grave problema, se origina en los Estados Unidos en el mes de julio, con la propuesta del presidente Carter de amnistiar totalmente a los extranjeros ilegales que han trabajado en los Estados Unidos desde hace siete o más años. Entre los varios puntos contenidos en el plan, Carter propone el establecimiento de un programa de ayuda económica por medio de agencias internacionales de financiamiento. Sabemos que las reservas de petróleo del mundo capitalista industrializado son y serán cada vez más inferiores a la demanda. Dentro de esta atmósfera de pesimismo, no sorprende que el presidente norteamericano proponga un financiamiento —el cual no fue especificado— que se dirija a solucionar uno de los más grandes problemas por los que atraviesa nuestro país, que tiene el 52 por ciento del total de su población desempleada y subempleada, por lo que ha aumentado el número de ilegales allende nuestra frontera norte. Que México lo ayude en crisis, como la de energéticos, y nuestro país será ayudado económicamente a través de un incierto financiamiento.

Por fin, en los últimos días del mes de agosto se dieron las primeras señales. El presidente de la Cámara Americana de Comercio afirmó que los Estados Unidos debían apoyar más vigorosamente a la economía de México para ayudar a resolver el problema de los braceros, y anunció que los empresarios extranjeros apoyarán a los de México a frenar la inflación y crear empleos. Apuntó que la ayuda que los Estados Unidos debían dar a México podría ser similar al Plan Marshall, que fue aplicado en Europa después de la Segunda Guerra Mundial.

El desempleo es crisis, pero crisis del sistema mismo, lo que no quiere decir que nuestro país se encuentre totalmente destruido como pudieron estarlo los países que sufrieron la guerra. El Plan Marshall sería un sistema mediante el cual la buena política norteamericana se haría cargo de nuestros

escombros, pero con una nueva modalidad: se llama ahora a los hombres de negocios mexicanos a aceptar la idea de que sería únicamente el capital extranjero —naturalmente el norteamericano— el que podría salvarnos.

La respuesta del gobierno mexicano pareció ser en un primer momento el anuncio de la visita del canciller Santiago Roel al vecino país del norte en los primeros días de septiembre, donde se aceptó que México intentaría suscribir un nuevo convenio específico en los Estados Unidos para garantizar el trabajo de los indocumentados que ahora son perseguidos criminalmente.

Sin embargo es necesario apuntar dos cosas. En primer lugar, que el 11 de agosto de este año el embajador norteamericano Patrick Lucey declaró que el gobierno de su país no creía apropiado firmar un nuevo convenio de braceros, aunque el programa especial para contratar trabajadores temporales mexicanos para levantar cosechas en los Estados Unidos continuaría. En segundo lugar, que como resultado de las entrevistas de nuestro canciller con el canciller norteamericano, lo único que se afirmó fue que ya existían las bases para liquidar los conflictos entre México y los Estados Unidos. Por desgracia se olvidó informar a la opinión pública cuáles eran esas bases.

Paradójicamente, unos días después, el investigador Jorge Bustamante, asesor presidencial en materia de braceros, declaró que era necesario poner en práctica un plan nacional de empleo en la zona centro-norte del país. Agregó que este proyecto podría financiarse con fondos de agencias internacionales para programas de desarrollo.

Estos planteamientos no resultaron muy distintos a los expuestos por Carter en su plan de amnistía, ocurriendo una semana después que el embajador Lucey anunciara que los Estados Unidos invertirían en las zonas de origen de los indocumentados. Este programa incluye la aportación de mil millones de dólares de capital mexicano y una cantidad igual de dinero norteamericano, para estimular la industrialización rural y el establecimiento de empresas ligeras que absorban una cantidad importante de mano de obra.

Sin embargo Lucey admitió que la iniciativa del presidente Carter tendría que superar dos obstáculos importantes: la aprobación del Congreso estadounidense y la "sensibilidad" del pueblo mexicano. Con respecto a lo primero, es casi seguro que el Congreso norteamericano no aprobará esta iniciativa. Un ejemplo es suficiente. La prensa anunció en el mes de noviembre que cerca de ocho mil trabajadores mexicanos —cuatro mil indocumentados— eran explotados en los ranchos productores de fruta y cebolla, propiedad de hacendados a quienes encabeza la familia del senador Barry Goldwater, quien bajo el pretexto de que la ley prohíbe proteger a los indocumentados, aprovecha su explotación. No es desconocido que la burguesía sureña del vecino país del norte ha propiciado y propicia el bracerismo, perjudicándole la disminución de la entrada de trabajadores.

Con respecto a lo segundo, sabemos que hay iniciativas económicas por parte de nuestro gobierno únicamente cuando hay posibles ganancias en ciernes; pero ganancias de los grandes capitales sin satisfacer nunca las necesidades del pueblo. Dentro de esta perspectiva, la gran industria mexicana

ofreció afrontar el desempleo en el campo. En el congreso agro-industrial celebrado en Guadalajara del 24 al 26 de noviembre pasado se anunció que existen 95 proyectos de agro-industria, que al ponerse en marcha representarán inversiones estimadas en 4 000 millones de pesos que generarán fuentes de empleo directo a más de 40 000 personas en el país.

Por instrucciones de José López Portillo se dará el apoyo financiero necesario a los nuevos proyectos que se quieran poner en marcha. Estas agro-industrias podrían ser apoyadas por industriales, agricultores, ganaderos, inversionistas extranjeros y por el propio gobierno federal. Por último, en la clausura del mismo congreso, José Andrés de Oteyza afirmó que la administración y organización de las agro-industrias estaría únicamente en manos privadas, ofreciendo el apoyo necesario para que el sector privado trabaje en los programas y los administre.

Inversión extranjera y participación única del sector privado mexicano son las propuestas del gobierno de México, curiosamente las mismas que las del presidente norteamericano. Pareciera que no se descarta del todo la posibilidad de aplicar esa especie de Plan Marshall a nuestro país, que sólo beneficiaría una vez más al gran capital. Y un régimen cuya estrategia consiste en hacerle atractivas las inversiones al capital, es un régimen que somete a su población toda, sin importarle, obviamente, su sensibilidad.

Carmen Vázquez Mantecón